



RESOLUCION GERENCIAL N° 445-2021-GM-MDP

003352

Pacasmayo, 28 de octubre del 2021

EL GERENTE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

VISTO:

Resolución Gerencial N°193-2020-MDP del 28 de abril del 2020, donde se le designa al Ing. MILLER ROMERO MEJIA; como jefe de la División de Operaciones de la Sub Gerencia de Saneamiento de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por el artículo único de la Ley N° 27680, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, mediante la Resolución Gerencial N°193-2020-MDP y Contrato Administrativo de Servicios, la Municipalidad Distrital de Pacasmayo ha encargado la Jefatura de la División de Operaciones de la Sub Gerencia de Saneamiento al Ing. MILLER ROMERO MEJIA en vía de eficacia anticipada" a partir del 01 de abril del 2020.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades señala que "la administración municipal está integrada por los funcionarios y servidores públicos, empleados y obreros, que prestan servicio a la Municipalidad", concordante con el artículo 39° parte in fine del mismo cuerpo legal que señala "por Resoluciones de Alcaldía resuelve los asuntos administrativos a su cargo" y "las gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas"; siendo que mediante Resolución de Alcaldía N° 028-2019-MDP/A, Resolución de Alcaldía N° 051-2019-MDP/A y Resolución de Alcaldía N° 216-2019-MDP/A, se han delegado facultades a Gerencia Municipal facultades para actos determinantes relacionados al personal de la entidad;

Que, el empleado público Ing. MILLER ROMERO MEJIA, es considerado como un funcionario que, a la fecha, para la alta dirección de la entidad, ha perdido la confianza que se le tenía, razón por la cual se da por concluida su contratación y por ende concluida su designación en el cargo como jefe de la División de Operaciones de la Sub Gerencia de Saneamiento de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo.

Por estas consideraciones, y en ejercicio de las atribuciones que confiere la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972, concordante con el D.Leg. 1057 y su reglamento y el TUO de la Ley N° 27444 – D.S. N° 004-2019-JUS.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha la Contratación del Ing. MILLER ROMERO MEJIA, y por ende concluida su designación en el cargo de confianza como **JEFE DE LA DIVISIÓN DE OPERACIONES** de la Sub Gerencia de Saneamiento de la Municipalidad distrital de Pacasmayo.

ARTÍCULO 2°.- DAR LAS GRACIAS por los servicios prestados al **ING. MILLER ROMERO MEJIA**, como jefe de la División de Operaciones, debiendo de realizar la entrega de cargo al Jefe de la Sub Gerencia de Saneamiento.



0018K 003351

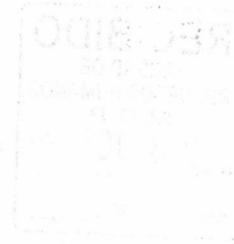
ARTÍCULO 3º: ENCARGAR a la unidad de Recursos Humanos se proceda a la liquidación que le corresponda al ex trabajador municipal **MILLER ROMERO MEJIA**, así como se le otorgue la constancia de trabajo respectiva previa entrega de cargo.

ARTÍCULO 4º.- NOTIFICAR la presente a la parte interesada y a las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, según corresponda

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO
Alex A. Coronel Inga
Lic. Adm. Alex A. Coronel Inga
GERENTE MUNICIPAL



Pacasmayo